Numero 85. Viernes 11 de Julio de 1834.

Se suscrite á este periodico, que sale cada des dias, en la imprenta del mismo calle de Toledo, á 12 rs. al mes para esta Capital llevado á casa de los suscritores, y 20 para fuera de ella franco de porte.



En los pueblos se admiten lus suscriviones en las administraciones dé toterias, por trimestres, á razon de 60 rs. Los avisos ó articu-

Los avisos é articulos podrán remitirse franquendos con sobre al redactor.

BOLETIN OFICIAL DE LA MANCHA.

PARTE NO OFICIAL.

BENEFICENCIA PÚBLICA.

Hacer bien y saberle hacer, son dos cosas muy distintas. No se trata aqui de aquellos que dan limosna ostensiblemente, porque ya se sabe que en este acto de caridad, no llevan generalmente hablando, otra mira que la de pasar á los ojos del vulgo por almas compasivas; cuando solo su vanidad es la que les impele á ello, y reparten su dinero á cuantos piden en publico, sin considerar que la verdadera indijencia vive, sufre y muere de miseria en una guardilla. Tampoco se habla de los que para hacer mas ruido, y formarse una especie de aura popular, reunen á las puertas de sus casas un crecido numero de mendigos en dias determinados de la semana, y solo comienzan la distribucion cuando han llamado la atencion del vecindario y del publico. Trátase solo de aquellos que dan y dan sabiendo á quien. Estos empiezan por distinguir de entre la turba de los pordioseros habituales, á algunos seres malhadados que por una desgracia accidental, una enfermedad cruel y prolongada, han tenido que suspender el oficio ó arte que los alimentaba, asi como á sus familias, y á quienes el cuadro horrible de la espantosa inopia de los suyos. de luchar largo tiempo entre la indigencia y el rubor de pedir limosna, se resolvieron por fin á alargar la mano para impetrar el socorro indispensable que debia redimir de la muerte á su familia y a ellos mismos. La persona benéfica y sensata que encuentra á uno de estos desgraciados se complace en socorrerle; entre tanto recupera las perdidos fuerzas, y hallandose bien con los auxilios que rccibe, no piensa en volver al trabajo que le ocupaba antes del accidente que se le hizo abandonar. Careciendo de poderle ocupar en un trabajo análogo á aquel en que se ejercitaba, su bienhechor le continua sus limosnas, y al fin, forma de un hombre en otro tiempo laborioso y aplicade un haragan, un pordiosero mas, verdadera polilla de todo estado bien constituido.

Considerando todos estos incidentes, los gobiernos y los particulares pensaron en disminuir tantos males y abusos, ya que no se pedia por de pronto, cortarlos de raiz: de aqui la creacion de los diferentes hospitales con diversos destinos; unos para los pobres de enfermedades agudas, etros para los atacados de males crónicos, y otros varios en fin, con distintos objetos, como por ejemplo, destinados á los incuraldes, y sifilíticos. Crearouse igualmente hospicios, y

casas de caridad en cuyos edificios se, reunia un numero proporcionado segun sus rentas de individuos de ambos sexos, que ocupaban en diferentes oficios. Mas tarde vinieron las casas de espòsitos &c. y por ultimo las juntas parroquiales, que como auxiliares de las juntas de caridad, son las que con mas conocimiento de causa pueden y deben saber quienes son los verdaderos indijentes, y las causas de su miseria.

De cuantas leyes se han promulgado, la que por mas tiempo vivirá en la memoria de los hombres, sera sin duda la de 16 de julio del año ultimo por la que se munda establecer juntas de caridad en todas la capitales y cahezas de partido de las provincias del reino; sobre todo si se observan ó cumplen los artículos 3.º 4.º y 5.0, y con particularidad el 7.º que manda se ocupen los mendigos en la reparacion de los caminos vecinales, construccion de trochas o travesias, composicion y apertura de alcantarillas, desagüe de lagunas ó pantauos, aprovechamiento de aguas de los manantiales, ó cualquiera otras utiles que exijan las respectivas localidades; de modo que conserven la habitud al trabajo y se coiten los males que originan la vagancia y la ociosid: 1. Si este decreto inmortal se cumpliere al pie de la letro, y sobre todo el articulo 7.º que queda citade, la capital de la provincia puede prometerse las mejoras de que es susceptible, y esperan todos sus habitantes del celo, actividad y buena voluntad de los que componen su junta de caridad. Entonces al paso que desaparezca la mendiguez, la poblacion tendrá alcantarillas que conduzca sus aguas fétidas y corrompidas por conductos subterraneos lejos de ella; tendrá un empedrado sólido firme y uniforme; tendra paseas plantados de arboles, que al paso que la den un aspecto hermoso y pintoresce, la preserve de los miasmas y emanaciones perniciosas que producen las cloacas immundas que se forman enmedio de sus calles mas principales; y tendra en fin otra mullitul de ornatos publicos, como son fuentes dentro de la publicion,

con caudal de agga mas abundante y suficiente para los usos de sus vecinos. Con estas obras, que por su instituto debe promover, estinguir á la vagancia, la ociosidad y los vicios que se contrahen en las tabernas mas frecuentadas de lo que debieran con escesivo numero de personas.

Empero como no todos los pobres pueden encontrar trabajo en las obras indicadas, ya por su sexo, y tambien por su ancianidad ó demasiada juventud, es de esperar que para estos seres desgraciados, y dignos igualmente de su paternal cuidado, la junta de caridad promoverá elaboraciones útiles y de consumo cierto y productivo en la provincia. Tales serian en nuestro concepto una fabrica de alfileres gordos y medianos, y otra de agujas, para la cual son indispensables niños de tierna edad, que por la perspicacia de su vista son los mas á proposito para calar los ojos de las agujas. Tendria ademas la junta, de establecer esta ultima fabrica, la gloria de ser la primera que elaborase este articulo en Españo, de la que anualmente se estrahen sumas considerables al estranjero, sin que basta el dia haya pensado ningun nacional apropiarse esta industria, y para la que, ni los útiles que la son necesarios, ni los materiales, son dificiles de procurarse, ni costosos.

Tambien es de su instituto, ya que no la sea dado poner un freno cohercitivo á la desmoralizacion, remediar los efectos del crimen, estableciendo para ello una
cuna en la que se recojan los tristes frutos de la disolucion, para evitar que
se abandonen en los campos ò en los
portales, dejandolos espuestosá todos los accidentes de que su feble existencia es susceptible.

Mas como para todas empresas sonindispensables fondos, la junta los hallaráindudablemente en su actividad por elbien publico; en la innata filantropia de sus conciudadanos que contribuiran gustosos viendo que sus suscripciones se emplean en obras utiles; en el trabajo de sus pobres, y en las memorias y fundaciones que su- celo, è infatigable laboriosidad les bará descubrir, y principalmente en la economia y juiciosa distribucion que baga de estos mismos fondos.

Una triste esperiencia tiene probado que los socorros pecuniarios que se distribuyen á los pordioseros, se convierten en fomentar los vicios que germinan en ellos, hasta el punto de privar á sus indijentes familias de lo necesario, por consumir elles en las tabernas cuanto colectan. Para evitar este desorden, las juntas de caridad de Valencia y Barcelona, que llevan muchos años de creacion, han adoptado el sistema de convertir en alimentos sanos y abundantes, las limosnas que habian de dar á los pobres. Para esto, no solo la junta de caridad de esta capital, sino cuantas acaban de crearse en virtud de la antedicha real orden, juzgamos que deberian hacer en las epocas de recoleccion acopios de los viveres necesarios para el año, inclusa la leña indispensable para condimentarlos. Estos socorros, asi distribuidos, producen un bien mui grande; no se lisonjea la ociosidad; y no es tan facil convertirlos en dinero para gastarlo en usos vergonzosos.

Rumfort à quien el indijente Horarà largo tiempo, Rumfort adopto las sopas económicas para alimentar á los infelices. Los servicios eminentes que Ramfort hizo á la humanidad con sus continuos v ostinados trabajos, dirijidos esclusivamente á la economia domestica, le han adquirido un derecho incontestable al reconocimiento pùblico. El pobre sue constantemente el objeto de su estudio y tambien en el pobre fue donde encontrò su recompensa. Despues de Rumfort, son varios los que guiados por sus miras filantropicas han perfeccionado la economia de la sopa que hoy generalmente se distribuye en todas las poblacios nes populosas de la Europa. El principio 96e las constituye es la jelatina estrahida de los hnesos, que atendido el elevado precio de la carne, y la superioridad de materia alimenticia que contienen, su buen susto, y poco coste de su estraccion, bace

que se prefiera á la vizada.

Cadet de Vaux es uno de los que primero se dedicaron en Francia á estraber la jelatina de los huesos y obtuvo de una libra, tanto caldo como produjeron 6 de carne. El mismo resultado consiguio el dotor Vierme en Viena de otra libra de huesos.

Aquellos esperimentos en pequeño no satisfacieron del todo, y habiendo procedido mas en grande, se obtuvieron de 15 libras de huesos, al cabo de 15 dias que se habian separado de la carne, cien caldos. Con estos datos el célebre Pronst se dedico á comparar los productos de los diferentes buesos que componen la armazon ó esqueleto de los animales que halló: 1.0 que 10 libras de huesos de buei de la cabeza y canillas de las cuatro patas del animal, produjeron 30 libras de jelatina: 2.0 otras 10 libras de huesos de las costillas y vèrtebras, dieron 44 libras de jelatina: 3.º igual peso de huesos de las ancas dieron 48 libras de jelatina: y habiendo vuelto á cocer los mismos huesos, sacó otras 52 libras.

El mismo químico estrajo la julatina de los huesos de carnero y de cerdo, y de 10 libras obtuvo 40 de jetalina. Observó tambien una diferencia de sabor en las julatinas resultantes de sus operaciones: la que estrajo de las costillas, tenia un gusto mas agradable que la que resulto de los huesos de las ancas; esta la halio una sabrosa que la que produjeron los buesos de los articulaciones.

Basta lo dicho para probar la la non sa ventaja que pueden sacar de los buesos las juntas de caridad del reino para alimentar bien y á poca costa á sus pobres; Veamos ahora los diferentes procedimientos que se han seguido para obtener la jelatina en mayor cantidad y con menos coste.

Pervinet farmocéutico de los militares inválidos, de Louvain, tomo 18 libras de huesos crados y despojados de la cacne que los cabria; los metió en unimortero de hierro; los palverizó groseramente; en seguida los hirbib en una caldera, que tapò bien, en 20 cuartilles de agua, á la que añadió un puñado de sal. Al cabo de rua hera de chullicien, vertiò todo el contenido de la caldera en un barreñe, colando el caldo por un tamiz de crincubierto con una servilleta ò lienzo fuerte: dejo enfriar la jelatina para sacar la grasa que se cuaja en su superficie; y cuando los liursos estuvieron bien escurridos, los pulserizó lo mejor que pudo en un mortero de hierro, y los hirbio de nuevo en la misma caldera con 26 cuartillos de agua. y el caldo que produjo la primera operacion. Doce horas mantuvo á fuego lento la caldera, removiendo los huesos pulverizados con una espatula,

Despues de esta prolongada digestion. parò de nuevo el caldo por el cedazo y lienzo. Volvió á cocer los huesos en 24 cuartillos de agua y echó un puñado de sal; al primer hervor tapó la caldera como antes; la dejò en este estado otras doce horas, al cabo de las cuales colò el caldo sobre el anterior; volvió á la caldera los buesos y los hirvió á fuego lento con 16 cuartillos de agua. Al romper el hervor mantuvo el liquido á la temperatura de 60 á 75 del termèmetro centigrado durante 6 horas come en los ebulliciones anteriores. Colò el caldo por última vez; y reunidos tedes las cochuras anteriores, las puso en la caldera; la tapó y concentró el caldo á fuego lento, basta que se aglutinale entre les dedes, senal que anuncia que la jelatina tiene la concentracion necesaria.

Habiendo eperado con otras 18 libras de hueses que julverizó despues de cocider, por el metedo ordinario en cocinas perticulares, y tratado como dicho lo practico cen la primera cantidad de hueses crudos, consiguió 68 libras y 2 onzas de jelatina, que disueltas en la correspondiente agua, suministraron 220 cuartillos de huen caldo, y 2 libras y 2 onzas de grasa; resultado mucho mas ventajeso que el que obtuvo en ecqueño Preust.

En todos los establecientos donde se estrahe la jelatina de los huesos para alimentar á los pobres, la proporcion de agua que se emplea para disolver aquella y reducirla á caldo, es una libra de jelatina para cada dos de agua; y como está ya probado que una libra de huesor crudos ò cocidos producen, termino medio, cuatro de jelatina, resultan doce de caldo 6 24 raciones de á 8 onzas cada un a.

Cadet de Vaux tomò 5 libras de huesos crudos, despojados de la carne grasa, y partes tendinosas; los quebranto en un pilon de hierro, cuidando de rociarlos con a onzas de agua por libra, con el objeto de neutralizar el calor del mortero. Semipulverizados, los sometió sucesivamente á cuatro ebulliciones, cada una de 5 horas; estas 4 decociones produjeron 20 libras de jelatina muy concentrada; y los huesos no dieron del todo la sustancia que contenian. Observó igualmenae que con muy poca diferencia les huesos cocidos con la carne, y molidos despues de dejarlos enfriar, producen la misma jelatina. En otra esperiencia que bizo el mismo con 7 libras de huesos crudos y pulverizados en 4 ebolluciones, obtuvo una libra y 8 onzas de grasa; dos de huesos secos; tres y media de jetalina: en todo y libras.

(Se continuará)

PRECIOS DE FRUTOS.

Trigo d 42 rs. fancga.
Candeal à 41.
Cebada à 16.
Centeno d 28.
Panizo d 32.
Garbanzos à 9 o.
Aceite à 38 rs. ar.
V ino de 4 à 5.

Ciudad-Real: Imprenta del Boletin.